



JERS

Junta Europea de Riesgo Sistémico

Sistema Europeo de Supervisión Financiera

Nota de prensa

7 de diciembre de 2023

La Junta General de la Junta Europea de Riesgo Sistémico celebró su 52ª reunión ordinaria el 30 de noviembre de 2023

En su reunión del 30 de noviembre de 2023, la Junta General de la Junta Europea de Riesgo Sistémico (JERS) llegó a la conclusión de que los riesgos para la estabilidad financiera en la Unión Europea (UE) continúan siendo elevados. De cara al futuro, la Junta General advirtió de que varios factores siguen lastrando las perspectivas para la estabilidad financiera. La incertidumbre y los riesgos a la baja para las perspectivas de crecimiento se han intensificado en los últimos meses, especialmente como consecuencia de las crecientes tensiones geopolíticas. En concreto, el desafiante entorno macroeconómico podría ocasionar tensiones en los balances de los hogares y de las sociedades no financieras, dado que la capacidad de la política fiscal para apoyar a estos sectores es más limitada que en el pasado. La Junta General reconoció la existencia de una volatilidad considerable en los mercados de renta fija y la posibilidad de que se produzca un ajuste desordenado en los mercados financieros, que podría verse amplificado por un elevado riesgo de crédito y de liquidez en el sector de intermediación financiera no bancaria.

Además, la Junta General analizó las recientes tensiones observadas en el sector inmobiliario comercial en varios países del Espacio Económico Europeo (EEE) y subrayó la importancia de su Recomendación de enero de 2023 relativa a las exposiciones a inmuebles comerciales en el conjunto del sector financiero. En esta recomendación se instaba a que las autoridades de supervisión emprendieran actuaciones a medio plazo para mejorar su vigilancia de los riesgos relacionados con el sector inmobiliario comercial, garantizar la solidez de las prácticas de financiación y aumentar la resiliencia de las entidades financieras. Se destacaba que este sector era particularmente vulnerable al endurecimiento de las condiciones financieras y se señalaban sus perspectivas de crecimiento modestas a la luz de cambios estructurales como la transición hacia el comercio electrónico, la evolución del teletrabajo y unas normas de construcción más estrictas como resultado de las políticas climáticas. Por último, se instaba también a desarrollar herramientas de

Junta Europea de Riesgo Sistémico

Dirección General de Comunicación

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@esrb.europa.eu, sitio web: www.esrb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.

supervisión basadas en la actividad para las exposiciones a inmuebles comerciales en la EU, que se apliquen de manera coherente en todas las entidades financieras.

El sector bancario sigue beneficiándose de una rentabilidad elevada y una liquidez de financiación sólida, pero la incertidumbre también está lastrando sus perspectivas. Primero, la debilidad del entorno macroeconómico puede afectar a la calidad de los activos, en particular en el caso de los bancos con exposiciones significativas al crédito al consumo y al sector inmobiliario comercial. Segundo, se espera que los costes de financiación de las entidades repercutan en el margen de intereses. Tercero, es probable que la demanda reducida de préstamos y las débiles perspectivas de crecimiento afecten a los volúmenes de crédito a hogares y sociedades no financieras.

En este contexto, la Junta General consideró fundamental que las autoridades micro- y macroprudenciales continúen haciendo un seguimiento del impacto del entorno macrofinanciero cambiante para la estabilidad financiera con vistas a ajustar las medidas cuando proceda.

Además, la Junta General celebró su discusión periódica sobre cuestiones de estabilidad financiera derivadas de los mercados inmobiliarios residenciales¹. En general, los mercados residenciales se han desacelerado en muchos países del EEE, y en algunos de ellos los precios de la vivienda y el crédito hipotecario están registrando una corrección ordenada. Sin embargo, el nivel de vulnerabilidades acumuladas —como el considerable endeudamiento de los hogares y la sobrevaloración de la vivienda— sigue siendo elevado o medio en la mayoría de estos países. En consecuencia, la evaluación actual de la JERS de las vulnerabilidades de este sector prácticamente no ha variado con respecto a su evaluación de 2021. El análisis completo se publicará a principios de 2024.

Asimismo, la Junta General finalizó el diseño de los escenarios adversos para el análisis excepcional de escenarios de riesgo climático, en consonancia con el paquete de medidas «Objetivo 55», tras una discusión metodológica inicial en la reunión de septiembre. El Banco Central Europeo (BCE) y las Autoridades Europeas de Supervisión efectuarán dicho análisis a partir de estos escenarios adversos. El detalle de los escenarios se incluirá en su informe final a la Comisión Europea sobre los resultados del ejercicio.

Por último, la JERS concluyó su trabajo exploratorio sobre la medición y modelización de la dimensión sistémica de los riesgos climáticos, así como sobre las posibles opciones de

¹ La JERS llevó a cabo evaluaciones prospectivas sistemáticas de las vulnerabilidades del sector inmobiliario residencial en el Espacio Económico Europeo (EEE) en 2016, 2019 y 2021.

política macroprudencial. La Junta General consideró tres aspectos de este trabajo, que se llevó a cabo conjuntamente con el BCE. En primer lugar, hizo balance de las formas en las que el riesgo climático podría desencadenar un riesgo sistémico, e indicó que los bancos de la UE deben evaluar de manera adecuada los riesgos financieros relacionados con el clima de las carteras de préstamos que están claramente orientadas hacia partes de la economía con un mayor nivel de emisiones. En segundo lugar, la Junta analizó el conjunto de herramientas de política macroprudencial, y la posibilidad de aplicar los instrumentos previstos en la legislación vigente con el fin de abordar los riesgos para los bancos, los prestatarios y los intermediarios financieros no bancarios. En tercer lugar, mantuvo un intercambio de opiniones inicial sobre los riesgos de la degradación de la naturaleza, que podrían agudizar los efectos del cambio climático, con repercusiones en la estabilidad financiera. Estas conclusiones se resumen en el informe final elaborado de forma conjunta por la JERS y el BCE, que se publicará a mediados de diciembre.

La JERS ha publicado hoy el [46º risk dashboard](#). El *risk dashboard* es un conjunto de indicadores cuantitativos y cualitativos del riesgo sistémico en el sistema financiero de la UE.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [Clara Martín Marqués](#), tel.: +49 173 379 0591.